



Serveis Municipals

Expediente 761682R

EXPTE.- 761682R

ASUNTO.- ADHESION DEL AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA A LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE VALENCIA

Adjunto le remito, certificación del acuerdo plenario de fecha 16 de abril de 2021, por el que se acuerda, la adhesión del Ayuntamiento de L'Eliana a la Autoridad de Transporte Metropolitano de València, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del organismo aprobado por decreto 81/2017 de 23 de junio, para su ratificación y demás trámites necesarios, en cumplimiento del artículo 5 del citado Decreto.



AJUNTAMENT DE L'ELIANA

Código Seguro de Verificación: JRAA MA9D H7U7 D3DZ WMHC

OFICIO REMISION ADHESION AREA METROPOLITANA DE TRANSPORTE - SEFYCU 2658058

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://eliana.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE21e00005865303

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-19a8-cb9d-d801-b20e-3e26-517c-0573-3c9c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2021-04-27 13:54:05

Validez del documento

Copia electrónica auténtica



ORVE-19a8-cb9d-d801-b20e-3e26-517c-0573-3c9c



FIRMADO POR

EL ALCALDE
SALVADOR TORRENT CATALA
19/04/2021



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
FRANCISCO ROIG NAVARRO
20/04/2021



Ajuntament de l'Eliana

NIF: P4611800F

Ple

Expediente 761682R

D. FRANCISCO ROIG NAVARRO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA, (VALENCIA)

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 16 de abril de 2021, y con la salvedad de lo establecido en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

Tercero.- Expediente 761682R: ADHESION A LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE VALENCIA

Considerando, que el 15 de noviembre de 2015, la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, impulsó una declaración institucional para la creación de una autoridad única de transporte para el área de València. En la declaración, tras reconocer la importancia que la libre movilidad de las personas tiene para el crecimiento económico y el bienestar social, se declaró la voluntad de crear un organismo de coordinación institucional para el ejercicio conjunto de las competencias que, en materia de transporte y movilidad, tienen atribuidas la Generalitat y los ayuntamientos del Área de Transporte Metropolitano de València.

Visto, que la misión de este organismo es superar la fragmentación competencial que existe en materia de transporte público de viajeros, la cual impide una gestión eficiente en los entornos metropolitanos, lo que justifica acudir a mecanismos de coordinación que permitan planificar y gestionar el sistema de forma integrada.

Visto que el 25 de julio de 2016 se celebró una Comisión Institucional en la que se determinó, por la Generalitat, el Ayuntamiento de València y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, la creación de un organismo autónomo de la Generalitat al que se adherirían voluntariamente los municipios del Área de Transporte Metropolitano de València, lo que posibilitaría una gestión común de las competencias que en materia de transporte de viajeros tienen la Generalitat y los municipios en dicho ámbito territorial.

Visto, que fruto de todo ello, ha sido la creación, en virtud del artículo 90 de la Ley 13/2016, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat, de la Autoridad de Transporte Metropolitano de València a la



AJUNTAMENT DE L'ELIANA

Código Seguro de Verificación: JRAA L7WR DZFX VTXQ 4N43

CERTIFICADO pto 3 Adhesion TMV - SEFYCU 2650498

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://eliana.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE21e00005865303

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-19a8-cb9d-d801-b20e-3e26-517c-0573-3c9c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2021-04-27 13:54:05

Validez del documento

Copia electrónica auténtica



ORVE-19a8-cb9d-d801-b20e-3e26-517c-0573-3c9c



FIRMADO POR

EL ALCALDE
SALVADOR TORRENT CATALA
19/04/2021



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
FRANCISCO ROIG NAVARRO
20/04/2021



Ajuntament de l'Eliana

NIF: P4611800F

Ple

Expediente 761682R

cual se le han atribuido las competencias en materia de transporte público de viajeros de la Generalitat dentro del Área de Transporte Metropolitano de València (definida esta según la Ley 1/1991, de 14 de febrero, de Ordenación del Transporte Metropolitano de València) así como las competencias en materia de transporte urbano de los municipios incluidos en dicho ámbito que, a través de su adhesión, deleguen en el citado organismo.

Considerando, que esta decisión se enmarca en las previsiones del propio Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, que en su artículo 63.4 señala que la legislación de Les Corts fomentará la creación de figuras asociativas entre las administraciones públicas para mejorar la gestión de los intereses comunes y para garantizar la eficacia en la prestación de servicios. Tal previsión encaja también en la legislación básica del Estado, puesto que el artículo 144 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, posibilita cumplir el principio de cooperación entre las distintas administraciones públicas de acuerdo con las técnicas que estas estimen más adecuadas, como la participación de una administración pública en organismos públicos o entidades dependientes o vinculados a otra Administración diferente.

Visto el informe de la Técnico de Administración General y la nota de conformidad al mismo del Secretario de la Corporación, ambos de fecha 8 de abril de 2021, que obran en el expediente.

En consecuencia de todo lo expuesto, y en aplicación del artículo 57 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y en atención al objetivo de alcanzar un sistema integrado de transportes para la ciudadanía del Área de Transporte Metropolitano de València a través de una autoridad única, es de interés por parte de esta Corporación Local adherirse a la Autoridad de Transporte Metropolitano de València, en virtud de la aprobación de este Acuerdo de Adhesión de conformidad con lo establecido en el reglamento de dicho organismo aprobado por decreto del Consell.

Se propone al Pleno la adopción del siguiente Acuerdo:

Primero.- La adhesión del Ayuntamiento de L'Eliana a la Autoridad de Transporte Metropolitano de València, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del organismo, que comporta:

- Delegar las competencias en materia de transporte urbano a la que se refieren los artículos 3.2 y 22.3 de la LMOV, en relación con las funciones de la ATMV



AJUNTAMENT DE L'ELIANA

Código Seguro de Verificación: JRAA L7WR DZFX VTXQ 4N43

CERTIFICADO pto 3 Adhesion TMV - SEFYCU 2650498

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://eliana.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE21e00005865303

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-19a8-cb9d-d801-b20e-3e26-517c-0573-3c9c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2021-04-27 13:54:05

Validez del documento

Copia electrónica auténtica



ORVE-19a8-cb9d-d801-b20e-3e26-517c-0573-3c9c



FIRMADO POR

EL ALCALDE
SALVADOR TORRENT CATALA
19/04/2021



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
FRANCISCO ROIG NAVARRO
20/04/2021



Ajuntament de l'Eliana

NIF: P4611800F

Ple

Expediente 761682R

enumeradas en el apartado 5 del artículo 90 de la Ley 13/2016, de 29 de diciembre, de la Generalitat y en el artículo 2 del Reglamento que lo desarrolla.

- b) Participar en las decisiones del referido organismo, a través de la representación designada por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- c) Respetar y mantener este acuerdo de adhesión durante la vigencia del acuerdo conforme establece el Reglamento de la Autoridad de Transporte Metropolitano de València.
- d) Colaborar con la Autoridad de Transporte posibilitando y facilitando el cumplimiento efectivo de sus determinaciones y el ejercicio de sus funciones.

Segundo.- Remitir certificado de este acuerdo a la Conselleria competente en materia de transporte, haciéndose efectivo lo acordado previa publicación de su ratificación por la citada Conselleria en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

Tercero.- Facultar al Alcalde Presidente de la Corporación, para suscribir los documentos necesarios para el cumplimiento efectivo del presente acuerdo.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa del Área de Ciudad de fecha 13 de abril de 2021.

No existiendo intervenciones, se procede a la votación de dicha propuesta

VOTACIÓN:	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
PSPV-PSOE (9)	9		
PP (6)			6
CIUDADANOS(1)	1		
COMPROMIS(1)	1		

Terminada la votación, en explicación de voto, se produjeron intervenciones de la forma que quedan reflejadas en el archivo de audio anexo a la presente acta

El Pleno por el voto favorable de PSOE (9), Ciudadanos (1) y Compromís (1), y la abstención de PP (6), decidió adoptar el siguiente acuerdo:

Primero.- La adhesión del Ayuntamiento de L'Eliana a la Autoridad de Transporte Metropolitano de València, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del organismo, que comporta:



AJUNTAMENT DE L'ELIANA

Código Seguro de Verificación: JRAA L7WR DZFX VTXQ 4N43

CERTIFICADO pto 3 Adhesion TMV - SEFYCU 2650498

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://eliana.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE21e00005865303

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-19a8-cb9d-d801-b20e-3e26-517c-0573-3c9c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2021-04-27 13:54:05

Validez del documento

Copia electrónica auténtica



ORVE-19a8-cb9d-d801-b20e-3e26-517c-0573-3c9c



FIRMADO POR

EL ALCALDE
SALVADOR TORRENT CATALA
19/04/2021



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
FRANCISCO ROIG NAVARRO
20/04/2021



Ajuntament de l'Eliana

NIF: P4611800F

Ple

Expediente 761682R

- Delegar las competencias en materia de transporte urbano a la que se refieren los artículos 3.2 y 22.3 de la LMOV, en relación con las funciones de la ATMV enumeradas en el apartado 5 del artículo 90 de la Ley 13/2016, de 29 de diciembre, de la Generalitat y en el artículo 2 del Reglamento que lo desarrolla.
- Participar en las decisiones del referido organismo, a través de la representación designada por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- Respetar y mantener este acuerdo de adhesión durante la vigencia del acuerdo conforme establece el Reglamento de la Autoridad de Transporte Metropolitano de València.
- Colaborar con la Autoridad de Transporte posibilitando y facilitando el cumplimiento efectivo de sus determinaciones y el ejercicio de sus funciones.

Segundo.- Remitir certificado de este acuerdo a la Conselleria competente en materia de transporte, haciéndose efectivo lo acordado previa publicación de su ratificación por la citada Conselleria en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

Tercero.- Facultar al Alcalde Presidente de la Corporación, para suscribir los documentos necesarios para el cumplimiento efectivo del presente acuerdo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.



AJUNTAMENT DE L'ELIANA

Código Seguro de Verificación: JRAA L7WR DZFX VTXQ 4N43

CERTIFICADO pto 3 Adhesion TMV - SEFYCU 2650498

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://eliana.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE21e00005865303

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-19a8-cb9d-d801-b20e-3e26-517c-0573-3c9c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2021-04-27 13:54:05

Validez del documento

Copia electrónica auténtica



ORVE-19a8-cb9d-d801-b20e-3e26-517c-0573-3c9c